



DIRECTORIO

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 146/2025

ASUNTO: DIRECTORIO – ACEPTAR LA RENUNCIA DE LA GERENTE DE RECURSOS HUMANOS.

VISTOS:

La Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia (BCB) de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del BCB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 095/2022 de 6 de octubre de 2022.

La Resolución de Directorio N° 177/2024 de 17 de diciembre de 2024.

El Trámite Personal BCB-GRH-TP-2025-40 de fecha 10 de noviembre de 2025.

CONSIDERANDO:

Que el numeral 48) del Artículo 10 del Estatuto del BCB señala que el Directorio aceptará, entre otros, la renuncia presentada por las o los Gerentes del BCB.

Que mediante Resolución de Directorio N° 177/2024, el Directorio del BCB designó a Maria Luz Mayta de Espinoza como Gerente de Recursos Humanos del BCB, a propuesta del Presidente a.i. del BCB.

Que mediante Trámite Personal BCB-GRH-TP-2025-40 la Gerente de Recursos Humanos presenta renuncia al cargo de Gerente de Recursos Humanos.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**





DIRECTORIO

//2. R.D. N° 146/2025

Artículo 1.- Aceptar la renuncia al cargo de Gerente de Recursos Humanos del BCB, siendo su último día laboral el 18 de noviembre de 2025, debiendo presentar en la fecha, un informe ejecutivo a la conclusión de funciones que incluya los asuntos pendientes del área a su cargo. El Directorio agradece los servicios prestados al Banco Central de Bolivia.

Artículo 2.- A partir de la aceptación se deja sin efecto la Resolución de Directorio N° 177/2024 de 17 de diciembre de 2024.

Artículo 3.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 17 de noviembre de 2025

FDO. DAVID IVÁN ESPINOZA TORRICO, Claudia Haydee Pacheco Ayala, Dennise Sussan Martin Alarcón, Walter Fernando Orellana Rocha, Álvaro Alfonso Romero Villavicencio.

